



## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la CORUÑA á 4 rs. al mes y 10 por trimestre llevado á casa de los señores suscritores. Fuera 14 rs. por trimestre franco de porte.

Se darán SUPLEMENTOS á los señores suscritores, siempre que sea necesario.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

## CENTINELA DE GALICIA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y SÁBADOS POR LA TARDE.

En la Coruña imprenta de Arza: Orense, Pazos, Lugo, Pujol: Santiago, viuda de Compañel: Ferrol, Tajonera: Pontevedra, Administracion de Loterías: Mondoñedo, en id.: y en los demas puntos en las de Correos.

## EL CENTINELA DE GALICIA.

CORUÑA 11 DE MARZO.

A buen andar caminamos á un estado de orden desconocido en nuestro suelo de diez años á esta parte, y los revolucionarios son impotentes para detener al ministerio Gonzalez Bravo en la senda que ha emprendido con gloria suya. Cierta que en las plazas de Alicante y Cartagena hicieron el esfuerzo del moribundo, traduciendo al terreno de los hechos las teorías que habian defendido en el parlamento; pero muy cierto tambien que circunscritos á sus murallas y desacreditados en el resto de España, no piensan ya en estender su dominacion, sino en aquietar los ánimos de los infelices que han comprometido, de cuyos arranques de justa cólera sean tal vez víctimas sin que se hagan esperar muchos dias, ahorrando por este medio trabajo á nuestras valientes tropas.

Y en otros puntos no sin cuidados intentaron igualmente probar fortuna; pero apercibidas á tiempo las autoridades desconcertaron sus planes antes que pudiesen realizarlos. Bilbao era una de las plazas con que se atrevieron á contar en un dia de orgía, mas allí los legados del poder no dormian, y sus proyectos de meses viéronse desbaratados en un momento, y apriisionados sus agentes, que no tardarán en pagar su loca intentona. Tampoco olvidaron á Galicia; no podian hacerlo. Abundantes gérmenes de disolucion y de muerte habia sembrado la junta central, que se instaló en este pais con ridicula pompa, y con medios contaban para hacerlos fructificar. Apesar de esto los dias de los revolucionarios estaban contados, y hubieron de aca-

barse sus esperanzas con el fusilamiento de Castrovilár, que segun tenemos entendido, mal parados los dejó con sus declaraciones. Y como aun no se convenciesen los confesores del *progreso*, de que su estrella de hoy no es la estrella de 40, no vacilaron en darse la mano al mismo pie del trono, para levantar en Alcalá el estandarte revolucionario, cuya noticia nos trajo el correo último con sus correspondientes pormenores; pero alli tambien como en todas partes fué descubierta oportunamente la conspiracion, y encarcelados los criminales.

Por la sucinta relacion que acabamos de hacer, se ve claramente que los revolucionarios son impotentes para detener al ministerio Gonzalez Bravo en la senda que ha tomado, segun queda dicho al principio de este articulo. No obstante bueno es vivir apercibido, y muy prudente seria que el gobierno acabase de rodearse de las personas interesadas en el orden. Mil empleados hay aun, al menos en Galicia, que en oposicion con su sistema estan desacreditándolo cuanto pueden, y algunos conspirando abiertamente á la sombra de su destino. Largas listas pudiéramos presentar en todos los ramos, y no escasas luces, segun nos han asegurado, arroja sobre lo que decimos la causa de Castrovilár. Si hubo un tiempo en que fué político guardar á los *progresistas* algunas consideraciones, ese tiempo pasó ya. Bueno seria allá cuando sus protestas de orden aparecian en armonía con su conducta pública; pero hoy que sus actos tienden á envolvernos en una nueva guerra civil, todo miramiento es perjudicial, y hasta las afecciones particulares deben sacrificarse á la prosperidad del pais. Hoy la primera necesidad entre las necesidades del momento, es poner al frente de los destinos á personas que hayan trabajado por la situacion, separando á los apáticos y desafectos que todos señalan con el dedo; pues nosotros

no concebimos que el gobierno pueda llevar adelante su sistema, si los que deben auxiliaries estan interesados en su descrédito. De lo contrario esos dias de bonanza que asoman en nuestro horizonte, se convertirán en nuevos dias de luto.

## CRÓNICA DE GALICIA.

Lugo 8 de marzo.

El adjunto impreso que vió la luz pública despues que la justicia ejerció su imperio en el criminal Castrovilár, presbítero Fernandez y los otros dos aprehendidos en Foz de Chamoza, manifiesta la sentencia que el consejo de guerra les ha impuesto y con que se conformó S. E. El impreso habla lo bastante á los ojos del hombre pensador; de que los revolucionarios bajo cualquier máscara que se presenten, no medrarán porque un capitán general incesorable y prudente, y un activo é ilustrado gefe político en esta provincia les siguen la pista muy de cerca, y todos sus planes y sus esperanzas galanas desaparecerán como el humo.

Aunque reservadamente por ahora, parece se instruye causa que llegará á ser memorable, para la cual presta copiosos datos, los documentos aprehendidos á Castrovilár y tambien importantes revelaciones que hizo; y no será de estrañar que algun dia, se vuelva la criada respondona, y publicando su resultado aparezcan comprendidos en ella sugetos notables de varios puntos de Galicia, cuyos nombres causarán asombro y admiracion. Forzosamente la actividad y vigilancia de Puig Samper y Ferreina Caamaño, deben producir mayores resultados, pues no descansan, y á juzgar por lo que vamos viendo, los robos que cometia Castrovilár, eran mas bien reintegros que no esacciones, porque trataba de recaudar y centralizar los fondos que de las antiguas facciones de 36 al 39 se hallaban en poder de los tambien antiguos depositarios; lo cual hace presumir que un plan muy vasto estaba concebido y trataba de realizarse. La fortuna quizo que poseyésemos dos autoridades tan celosas, que sino otro gallo nos cantara. Es tal la confianza que inspiran al país, que son dueños hasta de las cosas mas recónditas, y por eso los jamancios no pueden dar un paso sino falso. En fin de todo lo que ocurra que no será poco y curioso avisaré á vds.

Los nuevos ayuntamientos de la provincia en gran mayoría son de personas del partido parlamentario; y en todas partes los enemigos de la situacion tuvieron por muy prudente no presentarse con el tono amenazador que solian en tiempos que ellos llamaban felices. Solo en Mondoñedo parece que se presentaron en la lid con empeño y desesperacion, lo cual nada tiene de estraño, y sí el que algunos hombres que debieran ser agradecidos al pan que comen, capitaneasen huertes de electores.

(De nuestro corresponsal.)

**GALLEGOS.** En este dia he tenido por conveniente mandar publicar al ejército de mi mando la orden siguiente:

**ORDEN GENERAL** del dia 8 de marzo de 1844 en el cuartel general de Lugo:

—Artículo único. Hoy han sufrido la pena de ser pasados por las armas Domingo Arias Castrovilár, el presbítero don Francisco Fernandez, Antonio Ceide

1.º, y Antonio Ceide 2.º, hermanos, el primero de todos como cabeza de gavilla armada que despues de haber cometido varios robos públicos, manifestaba intentos ostensibles de levantar una bandera revolucionaria contra el gobierno de S. M. la Reina doña Isabel II: el presbítero hombre de antecedentes criminales como motor y fomentador de esta gavilla, convicto de haber ido á Portugal para ponerse en relaciones con los cabecillas Saturnino, Ramos y demas: y los dos restantes cómplices y consortes en la misma. Igualmente han sido condenados á dos años de obras públicas los paisanos Angel Rodriguez y Agustin de Castro, habitantes de la casa donde fué aprehendida parte de la gavilla que tenia retenido á don Pedro Sanchez, hasta entregar una cantidad que le habian pedido, por no haber dado parte como debian y pudieron hacer á la justicia mas inmediata: quedando libre de todo cargo Manuel Rodriguez, habitante de la misma casa como decrepito y achacoso: juzgados todos por la comision militar como comprendidos en el art. 6.º de mi bando de 10 de febrero último con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821.

Habiendo contribuido á la aprehension de estos malhechores las fuerzas destacadas al efecto pertenecientes al tercer batallon infanteria de Castilla, al provincial de Santiago y escolta de caballeria de la Constitucion que me acompaña y se hallan en esta plaza, no puedo menos de manifestar mi gratitud y aprecio á los gefes, oficiales y tropa que les componen, supuesto que como práctico en los resortes que constituyen la buena disciplina, conozco que la sábia conbinacion de nuestra organizacion militar compromete á todas las clases que forman los cuerpos para hacerse dignas de la consideracion que les dispense: hallándome muy satisfecho de la vigilancia y conducta en el mejor servicio con que he encontrado los destacamentos apostados en varios puntos del tránsito que he recorrido desde la Coruña á esta capital: todo lo cual me sirve de mucha complacencia hacer presente á S. M.; asi como tambien recomendarla muy particularmente los oficiales y tropa que mas inmediatamente han trabajado en la persecucion y aprehension de dichos malhechores.

Debo igualmente reconocer con particular distincion el desempeño leal y decidido que ha manifestado en sus deberes el coronel don Benito Monacho, comandante general de esta provincia, auxiliando los desvelos, actividad y vigilancia imponderables que en ejercicio de sus atribuciones ha desplegado el señor gefe político de la misma don Juan Ferreina Caamaño, y en el cumplimiento de sus órdenes el alcalde constitucional don Vicente Losada; cuyas autoridades deben gloriarse de que saben conducir sus respectivos mandos con recomendable tino, teniendo la satisfaccion de que las valientes tropas que tienen á su disposicion secundarán los importantisimos afanes á que están dedicadas en la actualidad para acabar de perseguir y esterminar, á los que conserven aun en esta provincia la menor ilusion en sus planes de trastorno y revolucion.

Lo que hago saber en la orden general de este dia para conocimiento de todo el ejército de mi mando, del cual espero recibir nuevas pruebas de su fidelidad contra los que bajo cualquier pretexto traten de alterar el orden público.—Francisco Puig Samper.

El anterior contenido os convencerá de que soy consecuente en cuanto os manifesté en mi alocucion

de 5 de febrero último, al encargarse fueseis el modelo de lealtad y de orden, añadiendo que si desgraciadamente se presentaba alguno ó algunos que intentasen trastornar la paz y tranquilidad que en todas partes se disfrutaba, caería sobre sus cabezas la cuchilla de mi rigor y mi justicia. Con mucho sentimiento mio ha llegado á este caso; pero el alucinamiento y perversidad de unos pocos miserables no mancha vuestra fidelidad general, y vuestra constancia en los principios de orden y tranquilidad que se observan en vuestro país: mas yo debo tambien reiteraros que no os dejéis engañar y seducir: que os entreguéis ciegamente á vuestros quehaceres domésticos: que me ayudeis á la persecucion de los malvados que pretendan robaros esa dulce paz que disfrutais, y vivid seguros de que con el corazon en la mano y como si fuese el padre de cada uno de los habitantes de Galicia, no se ocupa de otra cosa que de afianzar el sosiego y la felicidad completa de todos vosotros.—Vuestro capitán general, Francisco Puig Samper.

## NOTICIAS DEL CORREO DE CASTILLA.

—En el ministerio de estado se ha recibido un parte del secretario de S. M. la Reina madre con fecha 2 de marzo, en que participa la llegada á Mataró de S. M. y A. A. y que todo el camino desde Gerona á aquella ciudad estaba lleno de gentes que acudia á llenar de aclamaciones á S. M. Los pueblos del transito han salido á esperarla y despedirla con músicas y danzas, y los ayuntamientos á la cabeza, habiendo escedido todos los cálculos posibles el recibimiento que S. M. ha tenido en Mataró.

—El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa en 31 de enero último al señor ministro de Marina, que toda ella se encontraba en un estado de completa tranquilidad, añadiendo que los dias 7, 8 y 9 de febrero siguiente eran los señalados para celebrar con regocijos públicos la declaracion de la mayor edad de S. M. la Reina doña Isabel II. (Q. D. G.), y que se disponian suntuosas fiestas á este efecto.

—El capitán general de los reinos de Valencia y Mureia da parte desde Villafranqueza el 2 de marzo, que estaba ya terminado completamente el desembarque de todo el material de sitio, y que aprovechando una salida que habia hecho Boné de la plaza, se le habian presentado dos sargentos y un carabnero montados y con armas, asegurando que hay grandes deseos en la mayoría de reunirse con las tropas leales.

—Esta mañana á las once salieron de esta Córte para Aranjuez S. M. la Reina doña Isabel II y S. A. R. doña Luisa Fernanda para recibir á su augusta madre. Tambien han salido los señores ministros y el capitán general.

—Se asegura que ha sido aprobada en consejo de ministros la creacion del ministerio especial de ultramar propuesta por el señor Portillo. Parece que solo se espera la llegada de la augusta Reina madre para el nombramiento é instalacion del nuevo ministerio. Tambien se dice que está próxima la formacion del consejo de estado.

## NOTICIAS SUeltas.

Ayer hemos asistido á los exámenes de instruccion primaria,

celebrados en el salon de sesiones del Consulado nacional de esta ciudad. Despues de un razonado y sucinto discurso alusivo al objeto, que pronunció el profesor don Cesar Pequeno, fueron examinados sucesivamente por clases los alumnos, habiéndonos sorprendido agradablemente su soltura y precision en contestar á las preguntas que se les hicieron, con lo cual daban una idea aventajada del buen método de su maestro. Los niños Veiga, Iváñez, Pereiro y Sanchez Vaamonde fueron premiados con justicia; pues manifestaron conocimientos poco comunes en una edad tan tierna, especialmente en Aritmética y Geografía. Por nuestra parte felicitamos al señor Pequeno por su celo en ayudar al hombre en los primeros pasos de su vida.

Nos escriben de Lugo, diciéndonos que aquella diputacion se prestó con la mayor complacencia á franquear lo necesario para la captura de Castrovilar, en la que tanta parte tuvo su digno é infatigable gefe político.

## COMUNICADO.

Señores Redactores de EL CENTINELA.

Muy señores míos: ruego a vds. se sirvan insertar en las columnas de su apreciable periódico el adjunto comunicado; á lo que les quedará reconocido su atento s. q. s. m. b. Coruña 11 de marzo de 1844.—César Pequeno.

Ayer se han celebrado en el salon de sesiones del Consulado nacional el exámen de mis discípulos, anunciado en el Centinela de Galicia, ademas de la distribucion que se ha hecho de papeletas invitando á varias personas ilustradas, para que con su asistencia honrasen el acto.

Muy sensible me ha sido el poco aprecio con que el público mira la educacion de la juventud, pues que en las dos horas que ha durado apenas se contaban veinte personas, y en algunos momentos ni seis. Deber es de un profesor celoso consagrarse con asiduidad y esmero á la enseñanza de sus discípulos: y si lo es tambien de la autoridad el proteger y estimular por todos los medios posibles la instruccion, no lo es menos de los inteligentes el manifestar interes por un ramo tan importante de la civilizacion, y que tanto contribuye á la moralidad y engrandecimiento de los estados. ¿A qué profesor no se le hielá la sangre en las venas, al ver que despues de tantas fatigas y sinsabores y despues de hacer desembolsos para escitar la noble emulacion entre sus alumnos, recibe por premio la mas cruel indiferencia?

Los niños por su parte han correspondido á mis deseos pues casi todos han rivalizado en acierto; mereciendo particular mencion algunos de cinco y seis años que en el breve espacio de seis ú ocho meses, han aprendido á leer despacito pero con bastante claridad, formar las letras y escribir guarismos hasta decenas de millar; y dos de mas edad en el cortísimo término de ocho dias han aprendido el uno en la geometria, hasta la definicion de los cuadriláteros, y el otro en la geografia hizo la discipcion de todos los círculos de la esfera y de los dos movimientos de la tierra; sin que hubiesen errado en nada en las preguntas que respectivamente se les han dirido: mas me hubiera detenido á no ser la impaciencia que manifestaba el señor alcalde segundo porque se terminase pronto el exámen, en razon de tener que asistir á una junta de la caja de ahorros; sin embargo dicho señor ha manifestado al despedirse su complacencia y satisfaccion por tan felices resultados.

Ojalá no esté lejos el dia en que la educacion llegue á adquirir, atendida su importancia, todo el grado de esplendor y perfeccion de que es susceptible; pero tambien que el arte de transmitir los primeros conocimientos humanos goce la consideracion que se merece.

## VARIEDADES.

El *Diario de Leipsick* publica la siguiente carta que dice haberle sido dirigida por madama Catalani. Como este escrito, auténtico, ó no, es muy ingenioso, le reproducimos á continuacion:

«Señor doctor Heller: ¿Qué he hecho yo á la prensa alemana para que me suponga muerta por la cuarta vez? Aunque de edad de 64 años, gozo de la mejor salud, y vivo en un feliz retiro con mis recuerdos.

«Los periódicos franceses, engañados por los diarios alemanes, han anunciado dos veces mi muerte: los periódicos ingleses la han anunciado una. Desde luego esta noticia ha tenido para mí mas de agradable que de terrible, porque he leído con cierta satisfaccion los elogios que han acompañado al anuncio de mi muerte. Pero estos rumores, todos los dias repetidos, de mi muerte imaginaria, han concluido por alarmarme. Es una cosa verdaderamente cruel para una muger anciana saber continuamente por los periódicos que ya no se supone en este mundo: yo concluiré, y esto es bien duro, por creerme bien y debidamente enterrada. Por favor dejadme vivir. Mi herencia es harto pequeña para excitar los deseos de mis herederos. Lo que la generosidad de mi esposo me habia dejado, lo consagré al arte desde que estuve al frente de la ópera italiana en Paris. En cuanto al producto de mis conciertos, los pobres le han dividido conmigo. La pequeña posesion donde me he retirado con algunos miles de libras esterlinas es todo lo que me resta de los millones que me ha dado la europa. Permittedme os lo ruego, gozar aun de esta modesta fortuna, y no tengais el placer de abreviar los pocos dias que me restan; porque, lo confieso, las pruebas reiteradas á que me someten los periódicos son muy poco agradables.

«Tened la bondad de insertar esta carta en vuestro periódico, despues de haberla traducido, porque me complazco en suponeros algo mas familiarizado con el idioma italiano que en la época de vuestro viaje al lago de Coma, cuando vinisteis á darme noticias de mis amigos de Alemania.

«Permittedme, caballero, que me llame con toda sinceridad vuestra obediente servidora, Angélica Catalani.»  
 Florencia 6 de enero.

## ANUNCIOS.

Descripcion, geografía, histórica, política y pintoresca de España y sus establecimientos de Ultramar por don Tomas Bertran Soler; ilustrada con 200 grabados y con el grande y único Atlas de España y Portugal por provincias por don Tomas Lopez, aumentado por sus sucesores.

Para facilitar su adquisicion á mayor número de suscritores, hemos creído conveniente dividirla en secciones, las cuales compondrán todas reunidas 53 entregas. Cada una costará á los primeros quinientos suscritores 10 rs. vn., y si hiciesen la suscripcion de diez en diez entregas, solo abonarán por el todo de la obra 500 rs., aunque esta tuviese mas entregas que las prometidas.

El precio de la obra despues de publicada será fiamente 600 rs. vn., y encuadrada á la holandesa fina 650.

Por ahora se publicarán cada mes dos cuadernos, y

si el número de suscritores permitiese mayor prontitud, se darán tres ó cuatro al mes, previniendo que está ya toda la obra escrita por su autor y grabados todos los mapas.

Se suscribe en la librería de Perez y comisionados del señor Boix.

### GACETA MUSICAL Y LITERARIA DE ESPAÑA.

Recomendamos á nuestros lectores esta interesante publicacion redactada por plumas que se han hecho lugar entre los escritores contemporáneos. Sale á luz los miércoles y sábados de cada semana. Precios de suscripcion por trimestre 30 rs. sin láminas y 44 con ellas franco de porte. Se suscribe en esta redaccion.

LA RIA *Enciclopedia de estravagancias*, redactada por la señorita doña Carolina Coronado y los señores don José Zorrilla, don Juan Eugenio Harzenbusch, don Miguel Agustin Principe, don Juan Martinez Villergas, don Wenceslao Ayguals de Izco, don Tomas Rodriguez Rubí, don Manuel Breton de los Herreros, don Modesto Lafuente (Fray Gerundio), don Santos Lopez Pelerin, (Abenamar), don Antonio Gil y Zárate, don Florentino Sanz, don Antonio Ribot, don José Bonilla, don Francisco Robello (tio Fidel) y otros célebres literatos.

Cada tomo de esta enciclopedia contiene cuatro retratos lujosamente litografiados y de ochenta á cien preciosísimas caricaturas. Solo tienen opcion á los retratos los que al tiempo de suscribirse adelantaron el valor de todo el tomo que es de 50 rs. Sale una entrega cada domingo al precio de dos reales.

Está de venta el primer tomo á 60 rs., y se está concluyendo el segundo, con los retratos de los señores Ayguals de Izco, Zorrilla, Fray Gerundio, Villergas, Breton de los Herreros, Harzenbusch, Principe y Bonilla en litografías á parte. Se serviran renovar la suscripcion los señores suscritores que no lo hayan hecho, sino quieren experimentar retraso en el recibo de las entregas.

Es útil recomendar una obra que ha obtenido y obtiene continuos elogios de la prensa periódica de todos los matices. En el tercer tomo se dilucidarán las cuestiones siguientes. Si es preferible tener mucho apetito y poca comida ó mucha comida y poco apetito. Si vale mas muger fea y rica que pobre y hermosa. Que es mejor entre ser viejo con salud y jóven sin ella. Que seria peor entre ir en invierno en traje de verano ó en verano en traje de invierno. ¿ Vale mas ser rico y tonto que sabio y pobre?

Una góndola de 15 asientos que salió de Madrid el 29 de febrero próximo pasada y debe llegar á esta ciudad del 13 al 14 del presente mes, saldrá para Madrid del 15 al 16 del mismo. Admite arrobas y viajeros: se despacha en la calle de Acevedo núm. 41.

Saldrá para Madrid y su carrera á la mayor brevedad la galera de José do Porto; admite arrobas y pasajeros, en el Pórtico de san Andres núm. 4 darán razon.

Don Diego Fernandez, perito agrimensor, aprobado el dia 5 del corriente ante la Excm. Diputacion provincial. Ofrece sus servicios en Betanzos.

EDITOR RESPONSABLE P. ARZA.

CORUÑA: IMPRENTA DE F. ARZA.